

AJUSTE A LA CARTOGRAFIA

ASPECTOS GENERALES

Num. ficha Seleccione tipo ajuste

Tipo de ajuste

LOCALIZACIÓN

Comuna/Corregimiento Barrio/Vereda

Dirección Matrícula inmobiliaria

CBML Area de Intervencion Polígono Tratamiento

REGLAMENTACIÓN

Acto Administrativo Objeto de revision N° de artículo

Estructura del DTS

Temática (Componente del POT)

Cuadro_c	NOMBRE DEL MAPA
10	10_Sistema publico y colectivo
11	11. Subsistema de espacio público de esparcimiento y encuentro existente
12	12. Subsistema de espacio público de esparcimiento y encuentro proyectado
23	23_Usos Generales del Suelo Urbano

SITUACION Y PROPUESTA

Situación

Descripción de la situación

Una vez consultada la información que reposa en las bases de datos de la Secretaría de Suministros y Servicios, y en el expediente de la Urbanización Francisco Antonio Zea, identificada con el código U-775, se observa que el predio con CBML 05139990007 hace parte de las zonas verdes públicas que conforman las áreas de cesión producto de las obligaciones urbanísticas de la urbanización en mención, por lo tanto pertenecen a los bienes de uso público propiedad del Municipio de Medellín,

No obstante, una vez consultado el inventario de espacios públicos de esparcimiento y encuentro existentes protocolizado en el atlas cartográfico del Acuerdo Municipal 48 de 2014, se observa que la zona verde asociada al predio mencionado anteriormente se encuentra fraccionada y su delimitación no coincide con el limite catastral del lote con CBML 05139990007. Dicha situación se repite en el mapa protocolizado sobre los usos generales del suelo urbano establecido el mencionado Acuerdo.

Imágen de la situación actual



Por tal motivo, se debe actualizar la cartografía correspondiente al mapa protocolizado No. 10_Sistema Público y Colectivo, 11 _Subsistema de espacio Público de esparcimiento y Encuentro Existente y 12_Subsistema de espacio Público de esparcimiento Proyectado, de tal manera que el parque recreativo pasivo que hoy se registra en dichos mapas de ajuste a la delimitación completa del predio con CBML 05139990007, y no de manera fraccionada como se encuentra delimitado actualmente.

Aunque el mapa 23_Usos Generales del Suelo Urbano también se impacta en este caso, el ajuste solamente se registrará en la ficha 211, debido a que el procedimiento es diferente y en algunos casos debe gestionarse ante el Concejo de la ciudad.

[illegible]

1. Archivo JPG: Consulta realizada en el aplicativo SAP donde se ratifica al Municipio de Medellín como propietarios del predio con CBML 05139990007.
2. Archivo JPG: Mapa de los Activos Fijos del Municipio de Medellín donde se verifica que el predio con CBML 05139990007 hace parte del inventario de los Bienes de Usos Público del Municipio de Medellín.
3. Archivo JPG: Mapa del predio objeto de estudio. Fuente: Aplicativo Royal.
4. Archivo PDF: Expediente No. 1 sobre Urbanización Francisco Antonio Zea
5. Archivo PDF: Expediente No. 2 sobre Urbanización Francisco Antonio Zea con código U-775, en donde se verifica la destinación del predio objeto de análisis.

FCiBanco - Propietarios de un Predio

Cuenta Corriente < Volver Inicio

ESTADO PATRIMONIAL

NOMBRE	DIRECCION (CALLE)	CITY
Telfono: Virginia: ☐ Fernando: ☐ Analia Telle: ☐ Codigo Postal: Codigo Barrio: Municipio: Ciudad Capital: 	Direccion Postal: Direccion Postal: Nombre Predio: Codigo Postal: Codigo Barrio: Municipio: Ciudad Capital: 	Direccion Postal: Direccion Postal: Nombre Predio: Codigo Postal: Codigo Barrio: Municipio: Ciudad Capital:

9

Ficha Ajustada por Lida López Montoya - Contratista Profesional Universitario - 22-07-2019

